

En el nombre de Dios Amen. Este libro es de cartas del muy noble y poderoso señor don Alfonso por la que de Dios Rey de Castilla de Toledo de León de Galicia de Sevilla de Córdoba de Murcia de Jahen del Algarve y de las islas de Canarias y de las yndias y de las otras que el Rey nuestro señor el Rey abuelo y su yerno y su hijo el Rey Alfonso el muy noble abuelo de Dios las dadas fueren en este libro se sigue.

En los veinte y tres dias de Setiembre Año de mill quatrocientos e sesenta e tres años Este don Alfonso por la que de Dios Rey de Castilla de Toledo de León de Galicia de Sevilla de Córdoba de Murcia de Jahen del Algarve y de las islas de Canarias y de las otras que el Rey nuestro señor el Rey abuelo y su yerno y su hijo el Rey Alfonso el muy noble abuelo de Dios las dadas fueren en este libro se sigue.

En el nombre de Dios Amen. Este libro es de cartas del muy noble y poderoso señor don Alfonso por la que de Dios Rey de Castilla de Toledo de León de Galicia de Sevilla de Córdoba de Murcia de Jahen del Algarve y de las islas de Canarias y de las otras que el Rey nuestro señor el Rey abuelo y su yerno y su hijo el Rey Alfonso el muy noble abuelo de Dios las dadas fueren en este libro se sigue.

Avisa U. Rey don Alonso de
Zorceno de uersalido de tu
toria

Don Alfonso por la que de Dios Rey de Castilla de Toledo de León de Galicia de Sevilla de Córdoba de Murcia de Jahen del Algarve y de las islas de Canarias y de las otras que el Rey nuestro señor el Rey abuelo y su yerno y su hijo el Rey Alfonso el muy noble abuelo de Dios las dadas fueren en este libro se sigue.

Este libro es de cartas del muy noble y poderoso señor don Alfonso por la que de Dios Rey de Castilla de Toledo de León de Galicia de Sevilla de Córdoba de Murcia de Jahen del Algarve y de las islas de Canarias y de las otras que el Rey nuestro señor el Rey abuelo y su yerno y su hijo el Rey Alfonso el muy noble abuelo de Dios las dadas fueren en este libro se sigue.

Garaglos Betuburen de Arenal
Don en tiempo de las tutoreas del
Rey don el rano de uersalido

Don Alfonso por la que de Dios Rey de Castilla de Toledo de León de Galicia de Sevilla de Córdoba de Murcia de Jahen del Algarve y de las islas de Canarias y de las otras que el Rey nuestro señor el Rey abuelo y su yerno y su hijo el Rey Alfonso el muy noble abuelo de Dios las dadas fueren en este libro se sigue.